



UNIVERSIDAD DE LEÓN
RECTORADO

El Excmo. y Magnífico Sr. Rector de la Universidad de León, D. Ángel Penas Merino,

COMUNICA:

Que con fecha 22 de junio ha recibido a los representantes de la Plataforma Estatal de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en esta Universidad. En ésta reunión:

- Ha recibido el Manifiesto de la Plataforma Estatal de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, publicado en la página Web (http://www.uv.es/infoteu/Plataforma_Estatal/manifiesto.html) en el que se solicita que se produzca la integración de los T.E.U. que posean o adquieran el grado de Doctor, en sus propias plazas en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.
- Se ha solicitado un esfuerzo en facilitar el acceso al grado de Doctor de todos aquellos profesores TEU no doctores. Se ha manifestado la preocupación por la situación de los profesores TEU que no alcancen el grado de Doctor y se han solicitado garantías sobre sus derechos adquiridos y su plena incorporación al nuevo marco legal de la nueva LOU.

Ante la petición de apoyo para las reivindicaciones planteadas por parte de la Plataforma Estatal de Profesores Titulares de Escuela Universitaria,

MANIFIESTA:

Que entiende las mencionadas reivindicaciones y que desea se tomen medidas que contribuyan en esa dirección a una mayor atención de las mismas, apoyando la anunciada revisión de la LOU en este camino. Por lo que como máximo representante de la Universidad de León, se adhiere al manifiesto, haciéndolo saber a los medios de comunicación, a la citada plataforma y a la comunidad universitaria leonesa.

Y, para que así conste y surta los efectos oportunos se firma en León a 30 de junio de dos mil cinco.